



En el Real Sitio de San Ildefonso (provincia de Segovia)

Mitma formaliza el contrato de las obras de adecuación de la travesía de Valsaín por importe de 261.086 euros

- Permitirá mejorar el acerado, drenaje, iluminación y ajardinamiento del entorno.
- Mitma se rige por la ley de 12 de marzo de 1942, que establece la forma de reparar y conservar los caminos de acceso a las posesiones del Patrimonio Nacional o enclavadas en ellas, en los términos municipales de Aranjuez, El Pardo, San Ildefonso y San Lorenzo del Escorial.

Madrid, 24 de marzo de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha formalizado por 261.086 euros el contrato de las obras de la “Adecuación de la Travesía de Valsaín. Término Municipal del Real Sitio de San Ildefonso (La Granja)”, en la provincia de Segovia.

El objeto de esta obra es la adecuación de la travesía de Valsaín, que forma parte de los bienes de titularidad de Patrimonio Nacional que Mitma conserva de acuerdo a la Ley de 12 de marzo de 1942, por la que se dispone la forma en que ha de efectuarse la reparación y conservación de caminos para el servicio de las posesiones del Patrimonio Nacional, o enclavados en ellas, en los términos municipales de Aranjuez, El Pardo, San Ildefonso y San Lorenzo del Escorial.

La actuación consiste en la mejora de determinados elementos de la citada travesía:

- Reposición de tramos de acerado y mejora de la accesibilidad a personas con movilidad y visibilidad reducida
- Consolidación de talud con problemas de estabilidad en margen derecha.



Nota de prensa

- Subsanación de diferentes deficiencias detectadas en el drenaje de la travesía, mejorándose e incrementándose la capacidad de la red
- Delimitación y ordenación de zona destinada al estacionamiento de vehículos.
- Mejora de la iluminación mediante la dotación de alumbrado en tramos donde en la actualidad no existe.
- Trabajos de plantación de arbolado, ajardinamiento, riego y mobiliario urbano.



Nota de prensa

